

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PRIMATOYS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA  
18 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las nueve horas del día dieciocho de marzo del año dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en la parroquia Olmedo calle Cuenca 404 entre Chimborazo y Coronel de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **PRIMATOYS DEL ECUADOR S.A.**, los accionistas, la compañía Industria Plástica Chesa S.A. Propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía Inmobiliaria Anchayagui S.A. propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

El señor Omar Antonio Chedraui Rodríguez, Gerente General de la compañía se procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Gerente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **PRIMATOYS DEL ECUADOR S.A.**, pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

**PRIMERO.** - Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2018; **SEGUNDO.** - Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2018.

El presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por la Comisaria Leonor Flores Santamaría sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por la Comisaria, así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 preparado y presentado por el

administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

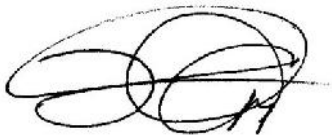
Siendo las 11h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación todos los accionistas presentes.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 18 DE MARZO DE 2019.**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE PRIMATOYS DEL ECUADOR CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2019**

INDUSTRIA PLASTICA CHESA S.A. PROPIETARIA DE 5.000,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00

INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A. PROPIETARIA DE 5.000,00 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00



OMAR ANTONIO CHEDRAUI R.  
GERENTE GENERAL